

Cuenca, 13 de Septiembre del 2013

Señor
Humberto Naula
GERENTE DE LA EMPRESA TRANSPORTSE PROGREGPAZ S.A.
Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la Ley y los Estatutos sociales de la EMPRESA TRANSPORTES PROGREGPAZ S.A. en calidad de comisario de la empresa; presento a usted y por su intermedio a los señores socios de la compañía; el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

El examen fue practicado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y a las normas de Contabilidad y Auditoria generalmente aceptados, por consiguiente incluye: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio y otros procedimientos de auditoria que considero necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la EMPRESA TRANSPORTES PROGREGPAZ S.A., al 31 de diciembre del 2012, y el resultado y el cambio de posición financiera por el mismo año, se encuentran de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

He verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las normas Legales y las resoluciones de la Junta de Socios

Atentamente



Sr. José Braulio Alvarado
COMISARIO DE LA EMPRESA

